



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**SOLICITA APORTES CUMPLIMIENTO DECRETO
LEY N° 1.757, MODIFICADO POR LEY N° 19.798,
DE 25 DE ABRIL DE 2002, CORRESPONDIENTES
AL MES DE JUNIO DE 2012.**

CIRCULAR N° **2074**

Para todas las entidades aseguradoras del primer grupo.

SANTIAGO, **13 JUN 2012**

Las cantidades que se indican en la presente circular, son aquellas que corresponde cobrar a este Servicio a todas las entidades aseguradoras del primer grupo, en conformidad a los artículos 3° y 4° del Decreto Ley N° 1.757, modificado por Ley N° 19.798, del año 2002, relacionadas con las rentas vitalicias y otros gastos que esta Superintendencia debe cancelar por el mes de junio de 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

RENTAS DEL MES	\$ 74.095.066.-
SUBSIDIOS DEL MES	\$ 1.128.771.-
REEMBOLSO DE PRESTACIONES	\$ 1.781.185.-
POLIZAS POR RENTAS VITALICIAS	<u>\$ 259.045.484.-</u>
TOTAL	<u>\$ 336.050.506.-</u>

Cabe hacer presente a las compañías aseguradoras que deberán enviar los siguientes aportes, a través de transferencia electrónica, desde una cuenta de la cual sea titular la respectiva entidad aseguradora o mutual, dentro de los cinco días hábiles que sigan al recibo de esta circular, ajustándose a los términos señalados en el Oficio Circular N° 374, de 16 de noviembre de 2006, de este Servicio.

El no cumplimiento de esta obligación dentro del plazo que se señala, dará lugar a la aplicación de una o más, de las sanciones establecidas en el artículo 27° del Decreto con Fuerza de Ley N° 3.538, de 1980.

Compañías de Seguros

ACE	\$ 16.480.122
ASEGURADORA MAGALLANES	11.761.388
BCI	24.780.080
CARDIF	50.608
CONSORCIO NACIONAL	3.326.796
CHARTIS	51.605.465
CHILENA CONSOLIDADA	12.699.047
CHUBB	1.934.229
HDI	5.094.662

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

HUELEN	22.043
LIBERTY	59.444.471
MAPFRE	108.587.426
MUTUALIDAD DE CARABINEROS	1.282.811
ORION	219.221
PENTA-SECURITY	15.331.345
QBE	63.150
RENTA NACIONAL	3.410.876
RSA	19.636.968
ZENIT	319.798
TOTAL APORTE COMPAÑIAS	\$ 336.050.506

Las cantidades anotadas precedentemente, deberán enviarse en forma separada de cualquiera otra que se señale en documentos de cobro distintos de esta Superintendencia.

Superintendente

FERNANDO COLOMA GORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl